16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 371 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5529 — SOCIEDAD TELEFONICA

El Paraguay aceptó sin reservas el protocolo de la Conferencia Panamericana

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LA REAGRAVACION del conflicto entre el Paraguay y Bolivia cierne de nuevo el fantasma de la guerra en América. El gobierno paraguayo dice que será difícil ahora evitar una nueva lucha armada en la zona motivo de la disputa. El avance de las tropas bovilianas. Pág. 3.

• • •

CON ALGUNA anticipación a la fecha en que el actual gobierno dió principio a su función se habló de severas y moralizadoras investigaciones en ciertas dependencias. Y una de esas investicaciones, fué encauzada hacia el Banco de la Provincia, (casa Rafaela), en donde de acuerdo con la palabra de oradores políticos que lo gritaron a todos los rumbos, se habían afectuado operaciones extrañas. Pág. 3.

• • •

SERIA INTERESANTE conocer las causas que motivan la inactividad del señor interventor a la Universidad, doctor Iaso. Trascurre demasiado tiempo sin que se perciban los efectos de una gestión que era de urgencia. Hay que satisfacer la expectativa general.

Hace algunos días nos ocupamos de la excesiva lentitud con que había encarado sus funciones el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Roque A. Izzo. Pág. 3.

• • •

EN VILLA Saralegui y en San Jerónimo Norte ocurrieron dos accidentes. Un peón murió con el cráneo destrozado por las ruedas de una casilla de trilladora. Comunicaciones recibidas de San Cristóbal y Esperanza dan cuenta de dos graves accidentes ocurridos en jurisdicción de esos departamentos. Pág. 8.

• • •

DOS LADRONES fueron detenidos cuando intentaba* desaparecer en tren. A ambos se les secuestró la mayor parte del dinero que habían robado.

Han andado en la mala dos ladrones, probablemente no profesionales, que el mismo día cometieron un robo en distintas localidades del departamento Las Colonias. Pág. 8.

• • •

RAMPLA JUNIORS y San Lorenzo se enfrentarán hoy. En Montevideo, en disputa del Campeonato Rioplatense El preliminar. Pág. 12.

• • •

HOY SE realizará la última reunión del año en el hipódromo local. "Haremos mucho por mejorar nuestras justas hípicas y satisfacer a la afición local", nos declara el nuevo presidente del Jockey Club. Entrevistado especialmente para EL ORDEN, don Salvador Leiva ha formulado interesantísimas manifestaciones. Pág. 12.

• • •

HACEN FALTA buenos referees. Finalizada la temporada footballística y haciendo un análisis retrospectivo de las actividades que su realización ha originado, notamos una marcada deficiencia en el elemento referil. Pág. 13.

• • •

CONTRA LOS AVENEGRAS. Una medida bien inspirada. Los jueces de paz letrados de la capital doctores Manuel Giménez, Ulises Benuzzi, han tomado una resolución que empezará a regir desde el día 1o. del año entrante. Pág. 3.

• • •

EL RIEGO en el puente carretero de Santo Tomé. No es la primera vez que debemos ocuparnos del asunto respondiendo a las solicitaciones de los innumerables viajeros que deben forzosamente transitar por tan importante arteria de comunicación con nuestra ciudad. Pág. 2.

EL CONFLICTO PARAGUAYO BOLIVIANO

Comentarios del vocero uruguayo "El Plata"

EL PROTOCOLO

PARAGUAY, 29. — El gobierno ha aceptado sin ninguna reserva el protocolo enviado para su consideración por la Conferenvia Panamericana de Conciliación y Arbitraje.

COMENTARIOS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 29. — El diario "El Plata" publica un largo artículo, en el cual considera errónea la elección de la Conferencia de arbitraje de Wáshington para mediar en el conflicto paraguayoboliviano, por razones de distinto orden, entre las cuales cita el inconveniente de no contar aquella conferencia con la representación argentina, la potencia más indicada para arbitrar sobre el fondo del pleito.

LAS ELECCIONES ULTIMAS EN LA R. DEL URUGUAY

En la elección de Consejeros Nacionales el triunfo corresponderá

A LOS COLORADOS

MONTEVIDEO, 29. — Aún cuando todavía no han terminado los escrutinios de los votos observados en toda la república, puede ahora afirmarse que el triunfo en la elección de consejeros nacionales corresponderá al partido Colorado.

El diario nacionalista "El País" admite por primera vez que siendo las maoyrías nacionalistas del interior superiores en 10.650 votos a las coloradas y siendo la mayoría colorada en Montevideo de unos 12.000 votos, puede calcularse que los colorados han triunfado por unos 1.400 votos en todo el país.

NUESTRO GOBIERNO HA RECIBIDO DIVERSAS OFERTAS DE DINERO

De los Bancos Alemanes ha recibido ofrecimientos de 50 millones de pesos. — Declaraciones del Ministro Pérez Colman

LA SITUACION AGRICOLA EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 29. — El Poder Ejecutivo Nacional ha recibido grandes ofrecimientos de dinero de diversos Bancos extranjeros a largos plazos y muy bajos intereses.

Solamente de los Bancos Alemanes ha recibido ofrecimiento de 50.000.000 de pesos en condiciones sumamente ventajosas.

DECLARACIONES DE PEREZ COLMAN

BUENOS AIRES, 29. — Entrevistado el Ministro de Hacienda de la Nación ha declarado que son inciertas las noticias que circularon estos últimos días respecto a la gran barrida de empleados que se efectuaría en su repartición.

Agregó que solamente quedarán cesantes aquellos que se encuentren fuera del presupuesto y siempre que estos no presten servicios necesarios, en cuyo caso seguirán en sus puestos.

LA SITUACION AGRICOLA

BUENOS AIRES, 29. — El Director General de Agricultura y Defensa Agrícola Sr. Varaona sostuvo una larga conferencia con el presidente de la República y el Ministro de Guerra Gral Dellepiane.

Según informes recibidos en esta conferencia ha recibido nuevas instrucciones sobre la misión que los delegados federales tienen encomendada en la provincia de Santa Fe.

LINEA AEREA ENTRE ITALIA, BRASIL Y LA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 29. — El Aero Club de Río de Janeiro recibió informaciones de Italia, en las cuales se expresa que se finalizaron los estudios relacionados con la línea aérea entre Italia, el Brasil y Buenos Aires.

En dicha travesía se emplearán pequeños hidroaviones hasta Cabo Verde y grandes aparatos de la misma clase entre Cabo Verde y Recife.

Entre Recife y Buenos Aires se usarán hidroaviones medianos.

Clemenceau no actuará más en política

PARIS, 29. — Al recibir la visita de una colaboradora de la revista semanal "Gringoire" para recabarle su opinión sobre temas de actualidad, el anciano hombre de estado Clemenceau se negó a contestar a cuestiones concretas y declaró: "Los periodistas son terribles. Debo ponerlos en la calle o dejar que registren los cajones de mi mesa y mis bolsillos. Nunca fuí tan feliz, bajo mi gorro, como desde que no veo ni oigo hablar más a nadie. Si quisiera hablar lo haría sobre cuestiones políticas, pero renuncié a ellas sin lágrimas, sin lamentaciones ni recriminaciones, y estoy firmemente resuelto a no volver más a la política".

¿UN MENSAJE DE AMUNDSEN?

PARIS, 29. — Un despacho de Tromsoe (Noruega), hace saber que en las inmediaciones de la costa de Finmark se ha encontrado una botella que llevaba en su interior un mensaje del malogrado explorador Roald Amundsen, en el que hace el relato de la catástrofe del avión francés Latham.

Hasta ahora ha sido imposible llegar a comprobar la exacta autenticidad del mensaje hallado en la botella.

LA L. PATRIOTICA ACTUARA PRONTO EN LA POLITICA

Así lo ha asegurado el presidente de la misma Dr Carlés

LOS COMENTARIOS

BUENOS AIRES 29. — Coméntase vivamente en todos los círculos políticos de esta capital las declaraciones hechas por el presidente de la Liga Patriótica Argentina doctor Manuel Carlés anunciando que en breve se convertirá este organimsmo en un partido político.

Ha declarado además el doctor Carlés que dicho partido llevará al gobierno hombres que fueran socialistas de verdad.

En el seno de las agrupaciones de la izquierda estas declaraciones no han producido extrañeza, señalándose que Carlés no podrá olvidar su filiación conservadora.

CONGRESO DE LOS SOCIALISTAS DE LA P. DE MENDOZA

Inaugurá sus sesiones el 5 de Enero próximo

JIRA DE REPETTO

BUENOS AIRES, 29. — El sábado, de Enero, inaugura sus sesiones en al ciudad de Mendoza el VIII Congreso ordinario de la Federación Socialista Mendocina. Asistirá a este Congreso, llevando la representación del Comité Ejecutivo Nacional, el diputado Nicolás Repetto.

El congreso clausurará sus sesiones el domingo 6. El lunes, el diputado Repetto sale de Mendoza en el tren de las 7.05 horas, para llegar a San Juan a las 10.30. Habla, por la noche, en un acto organizado por la Federación Socialista Sanjuanina. El martes 8, regresa nuevamente a Mendoza, a las 10 horas, para hablar ese mismo día en el funeral cívico con el que los socialistas mendocinos rinden homenaje a la memoria del doctor Juan B. Justo en el primer aniversario de su muerte.

FUSILAMIENTO DE UN REVOLTOSO EN LA R. DE MEJICO

Se trata de Maximiliano Figueres quien trató en dos ocasiones de apoderarse del

EMBAJADOR MORROW

MEJICO, 29. — El líder revolucionario Maximiliano Figueras, a quien se acusa de haber tratado en dos ocasiones de apoderarse del embajador estadounidense en Méjico, Morrow, fué ejecutado.

Había sido capturado e inmediatamente fué condenado por una corte marcial.

Figueras fué condenando por unanimidad por la corte marcial, en sesión secreta, y poco después era llevado a la escuela de tiro de San Lázaro, donde fué ejecutado.

Figueras afrontó la muerte en forma estoica y antes de morir se desayunó y fumó algunos cigarrillos.

Negó que jamás hubiese asesinado a alguien y dijo que era católico, pero que las organizaciones católicas no eran responsables de los actos que había cometido.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS DE BUENOS AIRES

Se conoce a los autores del atentado perpetrado en la Catedral

¿SCARFFO COMPLICADO?

BUENOS AIRES, 29. — La policía de Investigaciones de la capital efectuó un nuevo allanamiento en el domicilio de la calle Estomba donde vivía el anarquista Scarffo.

Después de realizar una minuciosa requisa fueron hallados numerosos documentos entre los cuales figuran algunos que prueban en forma terminante que Scarffo y su compañero fueron los autores del atentado a la Catedral.

EL DIRIGIBLE "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN, 29. — La Federación Aeronáutica Internacional ha reconocido que el viaje de regreso del dirigible Conde Zeppelin, desde Lakehurst, Estados Unidos, hasta Friedrichshafen, Alemania, marcó un record mundial.

REGIRA PARA EL AÑO PROXIMO EL PRESUPUESTO ACTUAL DE LA COMUNA

Así lo resolvió en la sesión de anoche el Concejo Deliberante, introduciendo algunas mejoras

LA ORDENANZA DE QUINIELAS

Ayer por la tarde, a las 18 horas, empezó a sesionar el Concejo Deliberante que se había declarado en sesión permanente para tratar el Presupuesto para 1929.

Despés de dar entrada a varios asuntos, la Secretaría dió cuenta de otros despachos entre los que figuraba el Presupuesto Municipal para el año próximo remitido por el Departamento Ejecutivo.

INVITACION AL INTENDENTE

El concejal Molinas habló en primer término pidiendo que por secretaría se informara al Señor Intendente Dr. Costa que el Concejo estaba por sesionar y que se le invitara para presenciar la sesión en que se iba a tratar el Presupuesto. Inmediatamente, el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta las 22 horas, en que la sesión fué reanudada.

Reabierto el acto se informó que el Intendente se hallaba imposibilitado de concurrir por enfermedad y momentos después hizo acto de presencia el Secretario del D. E. Dr. Galli dando cuenta de que el Intendente no estaba conforme con los aumentos de sueldos y partidas introducidas en el proyecto de Presupuesto.

SANCION DEL PRESUPUESTO DE 1928

El concejal Señor Doce mociona entonces en el sentido de que se ponga en vigencia el Presupuesto del año 1938, que es el de 1927, al que se introdujeron, por moción del mismo concejal y del doctor Molinas, diversas modificaciones, como ser subsidios, aumentos de sueldos y partidas.

LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES

Las más importantes se realizaron sobre las partidas siguientes que quedaron fijadas así: $ 300.000 para pago de pavimentos; $ 84.195.51 para pago de las propiedades de los señores Rodríguez y Zapata; $ 60.000 para pago de pavimento de la Avenida de los "Siete Jefes"; $ 10.000 para pago de pavimentos de la ordenanza No. 2633; $ 140.000 para pago de servicio, intereses, etc. del empréstito interno de la ley 1735; $ 505.000 para pago de servicios e intereses del empréstito de 5.000.000; $ 68.748.47 para pago al Consejo de Educación por el año 1928, y $ 81.407.55 por el año 1929.

LA ORDENANZA DE QUINIELA

A moción del concejal señor Doce se modificó la ordenanza 2105 sobre oficialización de la quiniela estableciéndose en vez de percibirse el 15 o o una patente fija de 1.500 pesos mensuales para las agencais de primera categoría y pesos 1.000 para las agencias de segunda categoría.

LAS REPARTICIONES AUTONOMAS

A continuación se aprobaron sin modificación, los presupuestos de las reparticiones autónomas municipales tales como la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia y el Banco Municipal.

SUBSIDIO DE $ 10.000 AL CLUB UNION

Poco antes de levantarse la sesión, el concejal Doce mocionó para que se tratara con carácter de urgencia un pedido presentado por él sobre subsidio de 10.000 pesos al Club Unión destinados a la construcción de un Parque de Niños, acordándose.

Siendo las 23.30 horas, se levantó la sesión.

DISPOSICIONES SOBRE EL TRAFICO DE VEHICULOS EN PARIS

PARIS, 29. — El prefecto de policía, M. Chiappe, ha prohibido el estacionamiento de vehículos en las partes de la calzada destinadas al paso de los peatones.

También ha prohibido que los particulares utilicen, con fines de publicidad, aparatos análogos a los empleados por la administración para dirigir la circulación.

A partir del día 1o. de enero próximo la marcha lenta de los vehículos no será permitida entre las catorce y las diez y nueve, en diversos perímetros.

FALLECIO EL GENERAL PATRICIO EZCURRA

Tuvo una destacada actuación en la guerra con el Paraguay

BUENOS AIRES, 29. — En medio de la mayor consternación falleció hoy en esta capital el general Patricio Ezcurra, a los 79 años de edad.

El extinto tomó parte en la guerra del Paraguay donde se distinguió entre sus similares por su gran valor y pericia.

El Poder Ejecutivo ha ordenado se le rinda los honores de práctica de acuerdo a su jerarquía.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA RECEPTORIA DE Rentas Municipal ha dispuesto que a partir desde el primero de Enero entrante se cobre con un 20 o|o de recargo los impuestos de los comercios locales por el corriente año.

Los que se presenten mañana a pagar sus deudas se librarán del recargo mencionado.

* * *

LA SECRETARIA Zavalla Carbó, del Juzgado Federal de esta ciudad, resolvió favorablemente el pedido de excepción militar formulado por el ciudadano Diego López, quien fué declarado dentro de los términos del inciso B. Art. 43 de la ley 4707.

* * *

PERSONAL DE la Inspección General de la Municipalidad inspeccionó ayer varios negocios de peluquerías encontrándolos en buenas condiciones de higiene.

Por la inspección se giraron órdenes a varios propietarios de fincas para que procedan a su blanqueo o pintura exterior e interior.

* * *

CONFORME LO hemos venido anunciando, durante la mañana de hoy podrán abrir sus negocios los almaceneros minoristas de esta capital, de acuerdo a la autorización concedida por el Departamento del Trabajo.

* * *

HA SIDO devuelta al Distrito Militar de esta ciudad la cédula de llamada del ciudadano Pedro Eulogio Sosa, de la clase de 1906, matrícula 2.214.791, quien en su carácter de aspirante a oficial de reserva deberá presentarse a las autoridades militares el 2 de Enero próximo. Si no se presenta para esa fecha será declarado desertor.

* * *

HACE UNOS días llegó a esta capital una comisión de médicos del Departamento Nacional de Higiene, con el propósito de estudiar el problema de la lepra en el norte de nuestra provincia.

Los referidos médicos estuvieron en la casa de gobierno donde tuvieron oportunidad de conversar con el gobernador doctor Gómez Cello.

———(o)———

CONTRA LOS AVENEGRAS

UNA MEDIDA BIEN INSPIRADA

Los jueces de paz letrados de la Capital, doctores Manuel Giménez y Ulises Petrucci, han dictado una resolución que empezará a regir desde el día primero de enero del año entrante y por la cual se impedirán las actividades de los procuradores sin título, acertadamente denominados con el expresivo calificativo de "Avenegras."

Los juzgados de paz locales se ven a diario materialmente invadidos por esta clase de profesionales "sui generis", que se encargan de tramitar toda suerte de asuntos, ejerciendo la representación de terceras personas. No es necesario señalar los procedimientos, las complicadas chicanas, los turbios manejos de los "avenegras". Su misma designación los descubre y los describe acabadamente. Son algo así como los parásitos de la justicia menuda.

Se trata, pues, de una resolución destinada a sanear el ambiente de los juzgados de paz. Quizás ella pueda ser objetada desde el punto de vista legal, ya que la representación por terceros, aunque no sean profesionales, es cosa autorizada cuando el trámite debe realizarse por ante la justicia menor. Pero es indudable que se inspira en un propósito altamente loable.

Todo será cuestión de que se aplique esa resolución con un criterio sano y bien intencionado. Las personas a quienes debe alcanzar su efecto están perfectamente individualizadas y se podrá alejarlas de ese modo, librando a los juzgados de paz letrados de tales elementos indeseables para el buen desenvolvimiento de los mismos.

———(o)———

Margarita y Arocena tendrán Luz Eléctrica

Por resoluciones aparecidas ayer por intermedio del Ministerio de I. Pública, el P. Ejecutivo ha autorizado a las comisiones de fomento de Margarita y Arocena para que firmen contratos con los señores Juan E. Orzibal y José Ritterhaus respectivamente, a los efectos de la instalación de usinas para el suministro de luz eléctrica y fuerza motriz en ambas localidades.

Estas autorizaciones serán comunicadas oportunamente a la H. Legislatura.

OBSERVACIONES DE UN ESPECTADOR IMPARCIAL

LA ASISTENCIA PUBLICA

Dentro de la categoría de organismos provinciales destinados al servicio público, la Asistencia Pública es uno de los más importantes por la naturaleza misma de sus beneficios. El auxilio médico y sanitario que le está reservado es una función humanitarísima que ha merecido en nuestro país la atención preferente de los gobiernos.

En nuestra capital, esta dependencia de la rama sanitaria ha contado casi constantemente con el apoyo entusiasta de la Intendencia; y si bien es cierto que, relativamente a otros centros colocados en igual plano que



EL CUADRO DE CADA DIA: la caravana doliente esperando horas interminables el despacho de la receta... Reacios al objetivo, más de 15 mujeres y hombres se pusieron fuera del alcance del "chasirete"

el nuestro, la Asistencia Pública de Santa Fe puede vanagloriarse de haber alcanzado un grado de mejoramiento realmente satisfactorio, no por ello podría decirse que sus servicios llenan satisfactoriamente las exigencias de la población.

Estamos seguros de esto, pero, no somos tan injustos que creamos en una perfección espontánea: esperamos, sí, que paulatinamente, el estado irá desenvolviendo su acción eficaz y tesonera en pro del mejoramiento de esta dependencia que es y debe ser uno de los exponentes más altos y verdaderos del grado de progreso alcanzado por el municipio.

Expuestas estas consideraciones previas vamos a puntualizar ciertas deficiencias, exclusivamente con ánimo de llevar a conocimiento de las autoridades respectivas los males que requieren rápida y decidida intervención. Lejos está, pues, de nuestra intención, cualquier fin bastardo o aviesa, por que, como santafecinos, pensamos sinceramente que la Asistencia Pública local llegue a ser una dependencia que haga honor a la ciudad.

Puede confesarse, sin embargo, que la Asistencia Pública de Santa Fe no cuenta, en el medio donde desenvuelve sus servicios, con una amplia simpatía popular.

Poca simpatía popular

Ese sentimiento que surge espontáneamente del pueblo, y que es el más hermoso premio para los hombres públicos, se manifiesta en forma individual, colectiva, pública, o privada, pero siempre valioso, justiciero y grato.

En las clases sociales que reciben el beneficio directo de la Asistencia Pública, esta repartición está huérfana de afectos. Donde quiera que se indague, siempre surgirá una queja más o menos concreta sobre la morosidad del servicio, sobre su ineficacia, sobre la desconsideración de tal o cual médico o empleado, etc.

Y como el apoyo de la simpatía popular está en relación directa con los beneficios de la asistencia prestada, de ahí que ésta no sea tan eficaz, decidida y completa como debe esperarse.

Basta para encontrar alguna justificación a este mal concepto del público con presenciar como simple espectador imparcial, la atención que merece el público en esa dependencia durante las horas de mayor concurrencia.

La primera impresión que recibe el observador es la de una lamentable falta de consideración para el público de parte del empleado que desempeña puramente funciones administrativas y hasta de algunos médicos.

Hay desconsideración

En la mesa de entradas, por ejemplo, que es adonde debe acudir primeramente el público antes de ir a los consultorios o salas de curaciones, hay empleados que ignoran por completo el carácter y responsabilidad de sus funciones. Ante todo, se advierte en el trato, un tono de soberbia y una afectación de autoridad e importancia francamente repudiables.

Estos empleados no entienden, o no quieren entender — lo que es peor — que están allí para servir al público en la mejor forma posible. Esa es su obligación, y lo que hacen allí, detrás del pupitre no es, como parecen suponerlo, un favor personal que prestan al público sino algo que está dentro de los deberes que les fueron impuestos cuando se les concedió el empleo; nada más.

Personalmente, tratando con el público, creen necesario, para demostrar autoridad, poner trabas y dificultades para la obtención de los servicios. Pero la desconsideración y descortesía llega a límites extremos cuando el servicio se solicita telefónicamente. Lo que podría ser un motivo para mayor diligencia parece que tuvieran la virtud de irritar al empleado.

Cuando se llama por teléfono a la Asistencia solicitando un auxilio, hay motivos para suponer que el caso es grave o de urgencia; sin embargo algunos empleados no lo entienden así y cuando no usan un lenguaje impropio, dilatan desconsideradamente el auxilio con preguntas innecesarias o extemporáneas, so pretexto de que si no se dan tales o cuales referencias del enfermo o de la familia, no podrá ir el médico.

Las mismas o parecidas quejas pueden hacerse de ciertos médicos que observan para con el público idéntica desconsideración, tanto más condenable cuanto que se trata de personas que por su misma condición están obligadas a mostrar mayor grado de cultura y educación que un empleado inferior.

No queremos entrar demasiado en el terreno de la eficacia de los servicios que prestan los médicos, pero hay casos verdaderamente sugestivos para pensar que en tal sentido, los médicos no se toman mucho interés que digamos.

Para detenernos brevemente en un motivo, nos referiremos al Consultorio de Niños que funciona por la mañana. Es corriente sentir quejas sobre la desconsideración que se observa allí para con el público.

El consultorio de niños

Diversas personas que han tenido la necesidad de valerse de ese servicio se muestran muy mal impresionadas con respecto a la desconsideración del médico, no ya para el público, sino que para los pequeños enfermitos que se confían a su cuidado.

Algunas mujeres con quienes hemos conversado después de haber sido atendidas, nos han manifestado que el atendido facultativo no demuestra mayor interés por revisar a los niños. Una de ellas nos decía, más o menos, estas palabras: "mi niño está enfermo, pero el médico parece que no opina lo mismo, pues se ha concretado a mirarlo solamente y a recetarme una toma cualquiera de cuya eficacia desconfío. Tanto que ni siquiera voy a hacerla preparar en la farmacia..."

Esto da una medida de la falta de confianza que merece ese consultorio.

Concretando aun más, podríamos citar el caso de una chiquita de tres meses y medio de edad que fué atendida en este consultorio de una inflamación, o algo parecido, a los ganglios. La chica era robusta y "vendía salud" como vulgarmente se dice. Pues bien, atendida por el médico, éste, después de mirarla un rato le recetó baños y le hizo poner con una ayudante una inyección antiflógena.

La persona que nos informa del caso no se atreve a suponer o no tiene pruebas evidentes de la negligencia pero es el caso que inmediatamente después de la inyección a la niñita le sobrevino una infección generalizada que degeneró en un absceso gangrenoso gravísimo del cual falleció a los pocos días.

El caso es reciente y lo consignamos a simple título informativo, sin abrir juicio al respecto.

No se negará, después de todo, que lo ocurrido es por demás sugerente.

Otra cosa que debe merecer la atención inmediata de las autoridades es la que se refiere a los servicios de la farmacia. En general, el público se queja de la morosidad con que se le atiende.

Los servicios de farmacia

Nos informan que hay una sola persona para preparar recetas y ésta es de todo punto insuficiente para dar conformidad a la cantidad considerable de personas que recurren a la farmacia diariamente.

Durante la visita que realizamos, hemos visto a no menos de 35 personas esperando el despacho de sus recetas frente a la farmacia. Esas personas se renovaban periódicamente, pero en el término de una hora, aproximadamente ese número se mantuvo siempre.

Eso sí, los menesterosos, los enfermos, los desgraciados, no pueden quejarse por falta de consejos. Bajo las amplias galerías hay una profusión de carteles, cada uno de los cuales contiene 20, 30, 50 consejos profilácticos, y sentencias escritas en forma que muy pocos serán los que las entiendan. La construcción brilla por su ausencia en la mayoría, de tal manera que muchas de esas sentencias resultan francamente pintorescas.

Derroche de consejos

Veamos algunas, al pasar:

—"Para que a la madre le baje la leche no hay nada mejor que darle de mamar"...

Ya saben, pues, las madres de senos pobres cuya escasez de leche no les permita mantener sus hijos recién nacidos que, para conseguir ese vital elemento, no hay otro remedio que procurarse donde mamar. El cartel no dice qué es mejor: si el pecho humano o la ubre de una robusta vaca. Por razones obvias, aconsejamos esta última...

—"¿Estáis sifilíticos?... ¡Desconfiad!"....

De lo cual se infiere que la sífilis, para la Asistencia Pública, no parece ser una enfermedad demasiado grave. Llevándose de tal consejo, la persona afectada de ese terrible mal (terrible, en nuestro concepto) no debe distraer su atención pensando en cosa tan insignificante hasta que la enfermedad no está totalmente de manifiesto. Recién entonces, el sujeto debe empezar a "desconfiar".... Antes, no hay necesidad de tratamiento, ni de preocuparse por el contagio entre los semejantes...

¡Enterados!...

Y como estos cartelitos hay muchos que dicen a gritos, no solo su ineficacia, sino que también la peligrosidad que encierran para las sencillas gentes que traten de seguir al pie de la letra sus instrucciones.

En una de las salas de espera para el público muestra su llamativa tricomía un cartelito con figuras alusivas que dice más o menos lo siguiente: "Diariamente: Limpiad vuestros dientes. Comed mucha fruta. Bebed 4 vasos de agua; mucha leche. Comed muchas legumbres. Dáos un baño, y dormid en una habitación amplia con las ventanas abiertas".

La rebelión de la miseria

Algún desheredado de la suerte, con mano insegura y letra proletaria subrayó al pie del cartel, como una mentís rotundo, lleno de odio y de rebelde impotencia, esta magnífica verdad: "Si no hubiera miseria, no habría enfermedades, bárbaros"!...

He ahí el principio incuestionable del gran problema social. Por aquí debe empezarse: mejorando la condición de los humildes, de los trabajadores, aumentando el pan de los hogares necesitados, para que no haya enfermedades...

Y se habrá realizado una ideal y sublime misión de asistencia pública.

El ambiente francamente hostil que reina en la población hacia la Asistencia Pública puede tener una parte o mucho de exageración en las apreciaciones que fundamentan esa orfandad de simpatía popular de que hablamos más arriba, pero las autoridades no dejarán de comprender que, aun así, los casos concretos y aislados que se producen en desmedro del crédito de la repartición, requieren una inmediata intervención.

Urge la intervención de las autoridades

"Cuando el río suena agua trae" reza el dicho popular, y en el caso presente, aunque sea por simple espíritu de curiosidad, las autoridades deben decidirse a investigar las deficiencias apuntadas para satisfacción propia y tranquilidad de la población, una buena parte de la cual es evidente que desconfía de la bondad de sus servicios, aunque la necesidad obligue constantemente a recurrir a la Asistencia.

Por nuestra parte, declaramos que conscientes de nuestra alta misión social, hemos de volver sobre el mismo punto cuantas veces sean necesarias hasta conseguir que el crédito de la repartición sea elevado al nivel que le corresponde.

EL RIEGO EN EL PUENTE CARRETERO DE SANTO TOME

No es la primera vez que debemos ocuparnos del asunto, pues en diversas oportunidades y respondiendo a las solicitaciones de los innumerables viajeros, que deben forzosamente transitar por tan importante arteria de comunicación con nuestra ciudad, hemos dicho sobre la forma irregular y precaria con que se hace el servicio de riego en la misma.

A nadie se le oculta la importancia de lo que dicho servicio representa para los miles de pasajeros que a diario y de todas parte de la Provincia lo cruzan, respondiendo a las múltiples actividades e intereses que deben ventilar en la ciudad, razón por la cual, dicha vía de acceso — la única que se cuenta para comunicarse con las poblaciones del sud — debiera ofrecer el máximum de la seguridad y comodidad.

Si bien se riega por lo general todos los días, el servicio así cumplido, no resulta eficaz si se considera la enorme circulación de vehículos que a todas horas del día transitan por el puente, y que como es natural a las pocas horas, el terraplén ha perdido la escasa humedad adquirida, quedando la mayor parte del tiempo envuelto en una espesa nube de tierra.

Convendría pues, que el señor encargado del puente, tomando en consideración cuanto al respecto decimos, trate de que el servicio de riego sea todo lo continuo posible y sobre todo abundante, a fin de que el puente preste con la eficacia requerida la servidumbre de tránsito que se tuvo en mira al construirlo.

———(x)———

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, correspondió el primer premio al número:

15439

y los siguientes a los números: 26739, 5233, 28215, 4866, 4137, 1636, 5417, 5525, 9851, 14577, 19153, 21796, 21809, 22823, 23647, 24714, 25069, 26737.

No se deberá al Gobierno de Gómez Cello la permanencia en Santa Fe de los Ferrocarriles del Estado

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1928

El Resultado de una Investigación

Con alguna anticipación a la fecha en que el actual gobierno dió principio a su función, se habló de severas y moralizadoras investigaciones en ciertas dependencias. Y una de esas investigaciones, fué encauzada hacia el Banco de la Provincia, (casa Rafaela), en donde de acuerdo con la palabra de oradores políticos que lo gritaron a todos los rumbos, se habían efectuado operaciones extrañas.

Deseosos de que tuvieran efecto las anunciadas medidas y deseosos en mayor grado de que se aclarara la verdadera situación de una entidad que necesita disponer de la confianza del público, propiciamos con insistencia la investigación al Banco de la Provincia (casa Rafaela), dedicándole repetidos comentarios.

Después de muchas vacilaciones, muy lógicas si se tiene en cuenta la escasa masculinidad del carácter del señor gobernador de la Provincia, la investigación fué ordenada. Pero al poco tiempo el encargado de realizarla se vió forzado a renunciar esas funciones. Se le presentó un caso de incompatibilidad... Hay quienes aseguran que se temía una investigación demasiado enérgica por parte de dicho funcionario. En fin: se designó otro investigador.

Desde luego que mientras tanto transcurría tiempo. Tiempo indispensable pero que dentro de la organización de costumbres de estas gentes que ahora desempeñan las funciones directivas del Estado, se deja ir sin dársele mayor importancia.

Puesto el investigador al cumplimiento de la tarea, estas, según informaciones privadas, ha llegado ya a su fin. Es más: se asegura que el informe correspondiente ha sido elevado al Ministerio de Hacienda, con las conclusiones del caso.

No nos interesa ahora saber si el ex-candidato de una determinada fracción política se encuentra libre de todo compromiso, cosa que se asegura cierta, o si determinados funcionarios se encuentran comprometidos, cosa que también se asegura cierta.
obligan al Ministerio aludido a no dar a publicidad el informe elevado por el investigador, si ese informe existe; o cual es la situación actual de la investigación, si el grandilocuente propósito moralizador no ha sido abandonado.

El Banco Provincial (casa Rafaela), necesita deshacerse cuanto antes de la atmósfera de recelos que le ha creado la voz acusadora de oradores, diarios y hasta partidos. El mismo gobierno ha oficiado en otras oportunidades de severo censor.

La única forma posible de aclarar las cosas, es revelar lo que hay de cierto en cada acusación. A no ser que el gobierno tenga ahora motivos particulares (parentescos por ejemplo), que lo obliguen a ocultar la verdad.

LA REAGRAVACION DEL CONFLICTO ENTRE EL PARAGUAY Y BOLIVIA CIERNE DE NUEVO EL FANTASMA DE LA GUERRA EN AMERICA

El Gobierno Paraguayo dice que será difícil ahora evitar una nueva lucha armada en la zona motivo de la disputa

EL AVANCE DE LAS TROPAS BOLIVIANAS

Cuando la tranquilidad de América fué desagradablemente sorprendida por el ingrato episodio de Fortín Vanguardia, hecho de armas que hiciera temer el estallido de una guerra entre los dos países hermanos, la opinión serena y desapasionada de las demás naciones examinó con imparcialidad los acontecimientos y llegó a adjudicar a Bolivia la responsabilidad moral de lo sucedido.

La patria de Siles, sin embargo, apareció más tarde reivindicándose en gran parte al aceptar los oficios conciliadores de la Conferencia Panamericana de Arbitraje, con lo cual parecía alejado el peligro de una lucha calificada como fratricida de antemano y que hubiera tenido posiblemente insospechadas derivaciones, gravísimas para la paz de América.

SE IBA HACIA UN ARREGLO

La razonable actitud de Bolivia dió una sensación de alivio. El compás de espera permitió fundar generales esperanzas en que la delicada cuestión fronteriza paraguayo-boliviana sería amistosamente solucionada.

Por difícil que pareciera el asunto, era de confiar en el espíritu pacifista, francamente manifestado por el Paraguay y, aunque con algunas reservas, también oficialmente informado por Bolivia.

Aceptada en principio la intervención de la Conferencia Panamericana de Arbitraje, se daba un paso decisivo hacia la conciliación.

Y el optimismo ocupaba el sitio dejado por el temor que suscitara en los ánimos el ruido de armas que había sonado inesperadamente en las apartadas regiones del Chaco.

EL NUEVO AVANCE BOLIVIANO

Así las cosas, de pronto nos vemos otra vez ingratamente sorprendidos por la inquietante noticia de que las tropas bolivianas han llevado una nueva incursión en territorio tenido por paraguayo.

Dicen esas las últimas informaciones que Bolivia ha ocupado nuevamente el Fortín Vanguardia, aprovechando el retiro de fuerzas, consecuencia de la orden de desmovilización dada por el Gobierno del Paraguay.

Es una repetición de casus belli, ahora mucho más grave, ya que el país agresor no puede explicar su actitud ni alegar razones de dignidad nacional como atenuante.

De tal manera, se ha agravado la situación en forma que justifica el temor de un conflicto armado que, ante el sesgo de los sucesos, aparece como casi inevitable.

COMUNICADO DEL PARAGUAY

En efecto, el Paraguay, informando del nuevo atropello a las naciones de su relación internacional, dice que el presente y vista la repetida agresión a su soberanía, será difícil evitar la renovación de la lucha en la región disputada

Bolivia, por su parte, se ha apresurado a desmentir, asegurando que no existe el hecho denunciado, que no ha habido otra agresión. Sin embargo, con la lógica prevención que sugiere la experiencia de lo pasado, el ánimo internacional no puede menos que recibir con beneficio de inventario sus aseveraciones.

Es evidente que el Paraguay no se embarcaría en una aventura guerrera si no le obligara motivos tan serios cuales serían esas incursiones renovadas por su territorio. Una aventura guerrera que no le ofrece, seguramente, perspectivas ventajosas.

EL FANTASMA DE LA GUERRA

Se cierne, pues, de nuevo el fantasma de la guerra sobre la tranquilidad próspera y feliz de América.

Y al resultar verdad lo denunciado por el Paraguay, ahora más que nunca Bolivia carga con la responsabilidad de haber provocado este lamentable estado de cosas, precipitando los acontecimientos hacia una conflagración entre ambos países hermanos.

Es doloroso y lamentable tener que afirmar sin reticencias que el Gobierno de Siles, instigado tal vez por influencias extrañas, ha querido la guerra.

LO QUE UN EJECUTIVO SIN ARRAIGO EN EL ORDEN NACIONAL NO CONSIGUE, HABRA DE OBTENERLO LA REPRESENTACION SANTAFEC.

PORQUE DEBE EXISTIR AQUI LA GERENCIA DEL CENTRAL NORTE ARGENTINO

HEMOS ANTICIPADO AYER, UNA SOLUCION FAVORABLE A LOS DESEOS EXPRESADOS EN ESTA CAPITAL, DE QUE LA SEDE PRINCIPAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, CONTINUE AQUI.

AYER MISMO, Y DE ACUERDO CON UN COMENTARIO ANTERIOR, EXPLICABAMOS EL ALCANCE DE LA MEDIDA ADOPTADA POR EL GOBIERNO DE LA NACION, AL DEVOLVER A BUENOS AIRES UN CENTENAR DE EMPLEADOS QUE FUERON TRAIDOS A SANTA FE, OBEDECIENDO MOVILES POLITICOS DE UNA ANTERIOR ADMINISTRACION.

LA ORGANIZACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO SE INICIA AHORA Y NO HABRA DE SER PERJUDICIAL PARA SANTA FE. POR EL CONTRARIO, LE REPORTARA BENEFICIOS. PERO ESOS BENEFICIOS NO SE DEBERAN SIN DUDA A SU GOBIERNO, QUE NO HA LOGRADO NADA, SINO A LA MEDIACION DE LOS REPRESENTANTES SANTAFECINOS EN EL CONGRESO, QUE HAN RECORDADO OPORTUNAMENTE LAS ASPIRACIONES DE LAS MAS SERIAS ENTIDADES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA Y DE LOS PIONNERS DEL PROGRESO SANTAFECINO.

PORQUE DEBE EXISTIR LA GERENCIA DEL C. N. A.

La ley de creación de los Ferrocarriles del Estado (No. 6757) estatuye que la administración de los mismos estará compuesta por el Jefe General de Trafico, un ingeniero principal y un Contador General, que forman el consejo de administración, el cual es presidido por el Administrador General, siendo idénticas las funciones de ese Consejo a las de un Directorio.

Basándose en esas disposiciones de la ley, a medida que fueron incorporándose a la red de los Ferrocarriles del Estado nuevas líneas de fomento se establecieron las diversas gerencias que rigen dichas líneas bajo la dirección del Consejo Administrativo, siendo así que existen tales Gerencias en Diamante, Formosa, Puerto Madryn, San Antonio y Comodoro Rivadavia.

Durante su anterior presidencia, el doctor Irigoyen, compenetrado profundamente de los problemas ferroviarios como estaba y está, dispuso la instalación en Santa Fe de las importantes oficinas de la Jefatura General de Tráfico, que tan beneficiosos servicios prestaron al comercio de la zona servida por el Central Norte Argentino; pero que luego, y sólo por razones meramente políticas y no comerciales, el gobierno recientemente fenecido dispuso fueran trasladadas a Buenos Aires; produciéndose entonces tales inconvenientes en los transportes y tantas quejas de parte del comercio que, al cabo de transcurrido algún tiempo, las mismas autoridades que adoptaron tan inconsulto procedimiento dispusieron la creación de la Gerencia del Central Norte Argentino en Santa Fe, donde funciona desde hace cinco meses aproximadamente.

Este sistema de dotar de Gerencias a cada una de las líneas del Estado dependientes del Consejo Administrativo de Buenos Aires es el que cuadra y está más en consonancia con el espíritu de la ley antes citada, por cuanto no es lógico que siendo el Jefe General de Tráfico y los demás altos funcionarios parte integrante de dicho Consejo o Directorio, tengan también a su cargo las funciones ejecutivas y los realicen bajo sus direcciones inmediatas y los juzguen después en su doble carácter de Jefes de servicio y de Consejeros de Administración; por eso, y por entender que es legal la organización actual, pedimos que se mantenga la Gerencia de Santa Fe con todas sus facultades.

Si los Ferrocarriles de Fomento (a pesar de su reducida importancia comparados con el C. N. A.) tienen cada uno su propia Gerencia y a nadie se le ha ocurrido disolver éstas o trasladarlas a Buenos Aires, ¿Por qué al C. N. A. que se compone de 5.200 kilómetros de vía, 353 estaciones y más de 12.000 empleados y obreros pretende privársele de organismo tan indispensable para su buena administración? No podemos francamente concebir que tal hecho pueda producirse, máxime cuando entendemos que no existe ningún estudio previo fundamental que lo determine, y es por ello que peticionamos en el sentido de que se dejen las cosas como están y se arbitren los medios conducentes a perfeccionar el organismo, si es que por incompetencia de algunos altos funcionarios, u otros motivos, adolece de defectos perjudiciales a la buena administración, de la que tan celoso es el señor Presidente de la República.

Como legisladores nacionales que nos preocupamos de los grandes problemas ligados a las fuerzas vivas del país, estamos en condiciones de aseverar, con pleno conocimiento de causa, que el Ferrocarril Central Norte Argentino, a partir de la institución de la Gerencia ha adquirido inusitado movimiento en lo que a sus actividades internas se refiere y ha beneficiado considerablemente al comercio y a la industria de su zona de influencia. Hemos hecho comprobaciones personales de que lo que anteriormente soportaba interminables expedientes, viajando los asuntos desde Buenos Aires a la línea y vice-versa por espacio de tiempo considerable sin que se llegara a soluciones prácticas por la falta de conocimiento directo de las cosas; ahora, se realiza en su debida oportunidad. Así hemos podido comprobar entre otras cosas las siguientes:

Que antes de establecerse la Gerencia en el C. N. A., los wagones averiados permanecían en grandes cantidades a la puerta de los talleres, ocupando las vías y congestionando el tráfico, en espera de arreglo; mientras que ahora son reparados de inmediato evitándose todos los inconvenientes señalados y reintegrándose a la circulación sin pérdida de tiempo.

Que antes, los servicios de tráfico y tracción, cuyas oficinas directrices, independientes entre sí, hallábanse ubicadas en la Capital Federal, jamás armonizaron para ejecutar un servicio realmente beneficioso a los bien entendidos intereses del Ferrocarril; mientras que ahora funcionando bajo una sola dirección desde la Gerencia, se desenvuelven eficientemente habiéndose obtenido así mayor celeridad en los transportes y por ende mejor aprovechamiento del material rodante y hasta del mismo

(Pasa a la Pág. 5).

SERIA INTERESANTE CONOCER LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA INACTIVIDAD DEL SEÑOR INTERVENTOR A LA UNIVERSIDAD, DR. IZZO

Transcurre demasiado tiempo sin que se perciban los efectos de una gestión que era de urgencia

HAY QUE SATISFACER LA EXPECTATIVA GENERAL

Hace algunos días nos ocupamos de la excesiva lentitud con que había encarado sus funciones el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Roque A. Izzo.

Efectivamente, y dada la índole de las funciones que le han sido encomendadas, el doctor Izzo no debiera haber prolongado tanto el paréntesis abierto desde su primera visita a esta ciudad y las determinaciones que se supone habrá de adoptar frente al problema cuya solución le compete.

Si la intervención a la Universidad fué decretada como medida indispensable para regularizar el funcionamiento alterado de un vasto organismo, no es posible comprender como las medidas que han de producir esa regularización demoren tanto tiempo en producirse.

Se ha dado en decir — y no lo creemos — que el señor interventor no se ha orientado aún perfectamente dentro del complicado laberinto que ha de recorrer. Y no lo creemos, porque nos sobran razones para suponer que la persona designada por el señor Presidente de la República para poner término al largo y delicado pleito, reune las condiciones inherentes a la índole de la misión antedicha.

El análisis del problema, puede exigir tiempo indudablemente. Mucho más si como se anticipó, la cuestión ha de ser retrotraida a los sucesos producidos bajo la intervención Anchorena. Pero no es menos cierto que iniciadas las funciones del señor Interventor, ellas no deben mantenerse en esa atmósfera de reserva que linda con el secreto absoluto.

El problema Universitario es un problema que se debe al conocimiento de la opinión pública.

Por lo demás, hay razones para suponer que en este caso, no se oculten medidas sino que no se adoptan. Lo que es mucho más grave y peligroso para la suerte del próximo año de estudios.

Al producirse la designación del señor Interventor, se confió en que por la fecha en que esta se producía, el próximo año permitiría a los estudiantes orientarse sin vacilaciones hacia el cumplimiento de una nueva y fecunda jornada de estudios.

Pero, si los esfuerzos de la prédica constante y los propósitos antes señalados no surten efecto ¿qué beneficios inmediatos ha de reportar la intervención?

Un régimen de esta naturaleza no debe perpetuarse. Sus funciones tienen un término.

GLOSAS DEL MALHUMOR

COSAS QUE AMARGAN LA VIDA

Sin ser un Macambuzio, el ciudadano X sufre a veces ataques de malhumor. El ciudadano X no es como el señor gobernador de la Provincia un pobre hombre apocado y tímido. Al contrario. A veces el optimismo canta dentro de su pecho como un pájaro feliz en una jaula de oro.

Se explica así que el ciudadano X esté dispuesto siempre a dejar su lecho con un silbido sugestivo floreciéndole en los labios. Pero...

Hay muchas cosas que amargan la vida de los hombres. Por eso las ciudades tienen un aspecto hostil y a veces triste. Por eso las gentes se miran con recelo, sospechando en el ceño del vecino, una escondida descarga de enojos.

Si no hubiera pequeños contratiempos a todo lo largo de las 24 horas de cada día, el ciudadano X sería feliz. Y el señor Macambuzio gobernaría la provincia con más acierto.

Imagínaos que el ciudadano X desea dormir hasta las 11 de la mañana. A las 8 le despierta el teléfono. Después vuelve a dormirse. A las 8 y 30 le despiertan unos pasos en una habitación vecina. Los pasos van y vienen, ruidos de toilette, más pasos, etc. etc. Después, silencio y vuelta a dormir. De improviso... ¡Brummm!... El teléfono, un golpe de la puerta de calle y una visita y otra y otra.

—Me he acostado muy tarde, se atreve a decir el señor X... Pero eso no importa. Ha llegado alguien a pedir una fotografía... ¿Una fotografía a las 9 de la mañana?... Sí. ¿Para qué?... Que importa eso. Lo importante es interrumpir el sueño del ciudadano X que no sabe si alguna vez se hizo retratar en su vida. Lo único que sabe es que desea dormir, que le cuesta un trabajo de todos los diablos conciliar el sueño, que ya está nervioso y que... ¿Pero qué lío es ese de la fotografía?... No. Ahora se trata de una carta. Recibe la carta y lee en una esquina esta recomendación: "No despertarlo"... No despertarle? Bonita ironía. En fin. Revienta el pobre hombre, se larga de la cama sin el silbido de costumbre y se mete en el baño...

¿Qué?... Cualquier día. No cae sobre su cabeza nada más que una limosna de agua tibia. Abandona el baño y al dirigirse a su habitación pasa frente a una heladera. Se promete un gran vaso de agua helada... ¿Qué?... No. Efectivamente, no. No ha venido el vendedor de hielo. Se murió, chocó o quien sabe qué. Pero no hay agua.

Piensa dormir nuevamente, pero suena un piano y en las vecindades un fonógrafo.

—Tin-tan-tun-tar-tun-tin

—Ay... que calá, calá... Ay que calamidad...

El pobre ciudadano X, sale a la calle y huye hacia su oficina. Tropieza al andar con una infinidad de pobres ciudadanos que como él, llevan el ceño fruncido, la mirada hosca, el saludo imperceptible.

Y mientras tanto... el termómetro sube.

Es el calor el culpable de todos estos contratiempos... No, piensa el pobre ciudadano X. No es el calor. ¿Acaso es la primera vez que el termómetro sube? No. Es la incomprensión que anda suelta, quien tiene la culpa.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EL CONSEJO de Educación continúa pagando los sueldos por el mes de Noviembre a los maestros de la provincia.

El lunes próximo se liquidarán las planillas pertenecientes a la cuarta sección, prosiguiéndose el martes con la quinta y el miércoles con la sexta.

El personal de la tercera sección cobrará tan pronto como el Consejo reciba nueva entrega de fondos.

Ayer se pagaron los sueldos por Diciembre al personal de la administración.

* * *

EN LA segunda quincena del mes de Enero próximo se reorganizará el Comité Demócrata de la Juventud.

Según los dirigentes se cuenta ya con más de ochenta afiliados.

* * *

LA TEMPERATURA máxima a la sombra fué ayer de 34.8 grados. La mínima llegó a 20.4 y la presión barométrica a 56 grados.

* * *

EN LA Municipalidad se continuaron pagando ayer sueldos por el mes de Diciembre y expedientes atrasados.

Entre el viernes y sábado la tesorería de la comuna pagó arriba de 200.000 pesos.

* * *

AL IGUAL que en la noche de Navidad, el 31 del corriente circularán sin interrupción los coches tranviarios con excepción de los pertenecientes a las líneas 3 y 5; estos saldrán a las 12 horas de la plaza de Mayo para realizar su recorrido y entrar luego a estación.

Los demás tranvías circularán toda la noche.

* * *

EL DIA 16 de Enero próximo por la mañana celebrará reunión el Directorio A. del Empréstito de 1922.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de importancia, relacionados con la construcción de diversas obras en el territorio de la provincia.

* * *

EN CONCEPTO de descuentos de sueldos la Junta de Pensiones y Jubilaciones recibió ayer la suma de pesos 123.815.42, del Poder Ejecutivo, y $ 11.428.42, del Consejo de Educación.

De esta total la Junta remitirá a Rosario $ 90.0000 para el pago de los sueldos por Diciembre a los jubilados y pensionados de la segunda circunscripción.

* * *

SE NOS ha informado que el personal de playa, dependiente de la administración del puerto, será munido, durante al estación de verano, de cascos de corcho contra la calor.

* * *

LA DIRECCION de Rentas de la Provincia comprobó que la casa Echeverría y Morello expendía artículos de tocador sin su respectivo impuesto provincial, por lo que resolvió aplicar una multa de cien pesos a la firma Mayon Ltda. de Rosario, por infracción a la ley 3097.

* * *

EL LUNES próximo por la tarde celebrará su última sesión del año la Junta del Hogar Propio Municipal.

* * *

Resolverá algunos pedidos de fondos que están en condiciones de ser acordados y se hará cargo de la presidencia el vice señor Josué Gollan, por terminación de período del titular.

* * *

AYER POR la tarde celebró reunión el Concejo Deliberante de esta capital, declarándose en sesión permanente hasta la aprobación del nuevo presupuesto de la comuna y la incorporación de los concejales que fueron electos últimamente.

FARMACIAS DE TURNO

Irigoyen, San Martín y B. As.

Cassanello, S. Jerónimo 2344

B. Roma, B. Zavalla 2660.

Fosco, Humberto 1o. 2504.

Leguizamón, Junín y 25 Mayo

Leiva, Chacabuco 372.

MAS DE 800 TRABAJADORES DEL NORTE QUEDARAN SIN OCUPACION

Con la clausura de las fábricas de tanino de V. Guillermina

La Compañía La Forestal ha anunciado que en un plazo más o menos breve procederá a la clausura de la fábrica de tanino de Villa Guillermina, debido a la superproducción del producto que elabora.

Aunque esa paralización sea, como se anuncia, nada más que temporaria, el cierre de las fábricas dejará sin ocupación a más de 800 trabajadores del norte santafesino, agravándose con ello el problema de la falta de trabajo en los departamentos de nuestra provincia.

Buscándole al asunto alguna solución, el Departamento de Trabajo envió ayer al gobernador del Chaco la nota siguiente:

"Al señor gobernador del territorio nacional del Chaco. — Resistencia.

Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador con el fin de solicitarle una información amplia y concreta, siempre que en ello no hubiere inconveniente, acerca de la posibilidad que exista en ese territorio para la ocupación obrera en las distintas faenas rurales del territorio a su digno cargo.

Formulo esta consulta a V. E. ante la inminencia de la desocupación de centenares de obreros del norte de esta provincia a raíz de la próxima paralización de una de las fábricas de la Compañía La Forestal Limitada.

En la inteligencia de que los trabajos rurales que se explotan en ese territorio requieren obreros de la competencia y condiciones de los que quedarán desocupados en la zona forestal antes indicada y teniendo en cuenta que con frecuencia nuestro Registro de Colocaciones recibe pedidos de obreros para contratistas que operan en ese territorio, he pensado en la posibilidad de orientar hacia el mismo a esos obreros, cuya situación de paro forzoso es digna de contemplarse.

Como no escapará al ilustrado criterio del señor gobernador, es un deber de los poderes públicos de cada Estado interesarse por la suerte de los trabajadores, sus condiciones de vida y trabajo, etc. y de ahí la necesidad de su intervención inmediata y diligente, sobre todo en casos como el que motiva la presente: el grave problema de la desocupación.

Es pues por estas razones que al solicitar de ese gobierno las informaciones expresadas, lo hago en la convicción de que S. E. sabrá interpretar el verdadero sentido de la gestión y cooperar con espíritu patriótico a la solución del problema.

Saludo a V. E. con mi más alta consideración. — M. Escudero, director general; Luis Di Filippo, secretario".

¡HASTA DESPUES DE MUERTO!

La crítica que Emilio Zola hiciera de la obra literaria del incomparable autor de "Los Miserables", en la que el "Valiente defensor de las libertades y de la justicia" — como lo denominara el pueblo francés — dejara trascender una flaqueza espiritual, impropia por cierto de los hombres de su talla pero humana al fin, tuvo la virtud de sacudir fuertemente la sensibilidad de sus descendientes, los que a través de toda una generación han venido trasmitiéndose celosamente como una herencia, su repudio hacia el único hombre que se permitió la "irreverencia" de abrir juicio sobre la labor del gran maestro.

Cual otros Montescos y Capuletos, los descendientes de los dos grandes escritores, han venido alimentando a través de los años, el fuego sagrado de la "vendetta", en especial los de Hugo quiénes, ni hasta después de su muerte, han perdonado al hombre que en su hora fué el paladín de la justicia y de la libertad, las diatribas que lanzara contra el ilustre abuelo.

El movimiento de opinión encabezado por su nieta, Juana Hugo, con el fin de conseguir del gobierno francés la traslación de las cenizas de su abuelo, que en la actualidad reposan en el Panteón, a la Iglesia de Santa Genoveva, ha puesto en evidencia ese rencor que la muerte de Zola no ha conseguido disipar de su última descendiente, quién, haciendo alarde de una falta de generosidad y hasta de respeto, no ha titubeado en manifestar "que la vecindad de Zola — cuyos restos descansan próximos a los de Hugo — es para éste "indigna y ofensiva"...

He aquí el aspecto ingrato de este episodio, en el que la pasión, sobreponiéndose a los altos dictados del espíritu, ha cegado una vez más la fuente pura del sentimiento humano que hace que los hombres y las civilizaciones se complementen y se acerquen en una inteligencia armónica: el perdón y la generosidad.

Podrá o nó, tener Juana Hugo razones de orden sentimental o religioso para desear que las cenizas de su antepasado reposen en tal o cual lugar, ello es perfectamente aceptable; pero, pretender que para conseguir su anslado propósito sea necesario y definitivo invocar razones tan subalternas y personalísimas, como las expresadas, dicha pretensión resultaría tan absurda, como la que equivaldría al rectificar la historia civil de Francia, que también ha consagrado a Zola uno de sus varones fuertes.

PETARDOS EN EL PARQUE OROÑO

Todos los esfuerzos tendientes a reprimir el uso y abuso de petardos y cohetes parecen resultar inútiles, toda vez que las autoridades policiales, a quienes compete exclusivamente la represión de tal exceso, no se resuelven a librar a la ciudad, de una vez por todas, de esa molesta plaga de verano.

En el Parque Oroño y sus inmediaciones, por ejemplo, los chicos — y muchos que no lo son — se entregan libremente, desde las primeras horas de la noche, al molesto deporte callejero de actualidad. El público, integrado especialmente por familias, debe soportar la mortificación constante de esos petardistas, que no obstantes ser fácilmente individualizables, cumplen con absoluta libertad su misión torpe de molestar al prójimo, sin que a los agentes estacionados en esa zona se les ocurra poner coto a esos alardes de incultura. Y he ahí cómo, por culpa de unos cuantos mozalbetes mal educados.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos.—

Déjase sin efecto el nombramiento del señor Jerónimo Caro, como comisario de policía de la jefatura del Departamento Belgrano, y nómbrase en su reemplazo a don Carlos Thomas.

—Nómbrase médico de policía ad-honorem de la jefatura del Departamento Belgrano, con asiento en Bosquet, al doctor Domingo Rotondo.

—Nómbrase comisario general de la jefatura de policía del Departamento Belgrano, al señor Angel H. Gervasoni, en reemplazo de Juan A. Echeverría, quien pasa a ocupar otro puesto.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Emilio Veráz, como juez de paz y jefe de la Oficina del Registro Civil de Las Rosas, Departamento Belgrano y nómbrase en su reemplazo al señor Ricardo Primo.

—(o)—

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población se faenaron ayer 116 vacunos, 19 lanares, 6 terneros y 5 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron en el

Mercado Central: 45 kilos de carne vacuna, 300 kilos de fruta, 200 kilos de verdura, 12 kilos de pescado y 7 docena de huevos.

Mercado Norte: 25 kilos de carne vacuna, 140 kilos de fruta, 20 kilos de verdura, 1 docena de huevos y 8 kilos de pescado.

Mercado Sud: 5 kilos de carne vacuna, 20 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y una docena y media de huevos.

—Se giraron numerosas órdenes a propietarios de terrenos baldíos que dan frente a calles pavimentadas para que en el término de 15 días procedan a la construcción de tapial y vereda, como igualmente vereda en los frentes de las casas que carezcan de ellas.

—Se condujeron detenidos al corralón municipal a varios autos por infringir las disposiciones del Reglamento General de Tráfico.

—Se informaron y diligenciaron 21 expedientes sobre distintos conceptos.

—(x)—

POR LA MUNICIPALIDAD

INTENDENCIA.—

El intendente doctor Costa, después de firmar algunos decretos y conferenciar con varias personas, despachó definitivamente los siguientes asuntos:

Cassini Roque L., $ 478.50; Di Leo José L. 22.75.

—Se autoriza al señor Antonio F. Durán para el expendio de sandías en la Playa de Guadalupe.

—Se acepta la propuesta presentada por el señor Orlando Lavezzino para la colocación de once cinchos de hierro en la Usina Eléctrica Municipal.

—Se autoriza a la Dirección de Plazas y Paseos para que provea a la Escuela Sarmiento de plantas, árboles y arbustos para la formación de un jardín.

José Cottarelli. Devolución de pesos 15 en concepto de exceso importe de multa.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Daniel Martínez argentino, con Gregoria García, española; Genaro Gariano, con Ana María Bordoy, argentinos; Marco Ramírez, con Dora Mendoza, argentinos; Jaime Hinkelstein, ruso, con Berta Swartz, rusa; Angel Cottarelli, con Dominga Alcira Ruscitti, argentinos; Félix Arnoldo Gómez, con Amalia Micucci, argentinos.

Nacimientos. — Antonio Mario Esteban, hijo de Abel Butti y de María Q. Bernasconi.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Manuel Juan Grato Candelero, argentino, con Eleodora Elvira Traid, española; Miguel Moltura con Luisa Alvarez, argentinos; Antonio Domingo Polli con Zoilo Fontana, argentinos.

Nacimientos. — Nelli Luisa, hija de Aldo Bacchia y de Juana Dolores Ayala; Edgardo Oscar, hijo de Rufino Villarreal y de María A. Díaz; Martín, hijo de Francisco Gómez y de Inés A. R. Ayala; Belkis Ramona, hija de Telino A. Quintana y de Escolástica Ruiz Díaz; Gladis Raquel, hija de Clemente Difiora y de María A. Baldomiro.

Defunciones. — N. N. Gambino, argentino, 1 día.

—(o)—

CENTROS Y SOCIEDADES

Biblioteca "Mariano Moreno"

La comisión directiva de esta institución ha aceptado como socios activos, en la última reunión celebrada, a los señores:

Isidoro Quiñones, Ricardo Oliva, Alejandro Fortin, Adelmo Evaristo Martello, José D'Alessandro, Juan P. Cicone, Antonio Cabral, Blanca A. Castro, Juan Valiente, Valeria María Vogel, Amadeo Mancinelli, F. Ramón Molina, Lucio R. Delgado, Felipa Ledesma, Luisa Corrales, Jacobo Lengstra, Atilio Lorenzutti.

EN CORONDA HAN SIDO DETENIDOS DOS CIRCULADORES DE BILLETES FALSOS

SE LES HAN SECUESTRADO 283 BILLETES DE 10 $

La policía de Coronda acaba de realizar una importantísima captura que posiblemente permitirá el descubrimiento de un vasto plan de falsificación y circulación de billetes falsos.

Por denuncia de un comerciante se tuvo conocimiento en la jefatura días atrás de que habían aparecido en la localidad billetes de diez pesos falsos, hecho que fué confirmado por el gerente del Banco de la Nación a cuyo establecimiento habían llegado, siendo rechazados, varios de esos papeles.

El jefe de policía señor Aldao dió entonces instrucciones a su personal y fué tarea relativamente fácil dar con los circuladores, que se hospedaban en un hotel y de quienes se supo que cualquier gasto que hicieran, por insignificante que fuera, lo abonaban con un billete de diez pesos.

Una vez que se tuvo la seguridad de que Coronda albergaba a dos delincuentes de cuenta, se procedió anteayer a su detención, habiéndose tomado las medidas necesarias para impedirles la fuga en caso de que la intentaran.

Los detenidos dijeron llamarse Severiano Domínguez y Humberto Ferraris, nombres que se supone tan falsos como el dinero que circulaban. En poder de ambos fueron hallados doscientos ochenta y tres billetes de diez pesos, cuya procedencia los detenidos parecen dispuestos a no revelar.

Los billetes están bastante mal hechos y son fácilmente reconocibles como falsos.

Se trata, posiblemente, de alguna partida no secuestrada antes a raíz del descubrimiento de la última falsificación realizada en Montevideo, que fué dirigida desde la cárcel, donde se halla recluido purgando un delito análogo, por un célebre falsario alemán, hecho del cual no hace mucho nos ocupamos en estas columnas.

Los circuladores serán traídos a ésta a disposición del Juez de Instrucción en turno, doctor Mota, a quien se le ha comunicado telegráficamente la detención, una vez concluído el correspondiente sumario.

Hacemos llegar a la policía corondina un aplauso por el éxito de la pesquisa.

DOS LADRONES FUERON DETENIDOS CUANDO INTENTABAN DESAPARECER EN TREN

A ambos se les secuestró la mayor parte del dinero que habían robado

Han andado en la mala dos ladrones, probablemente no profesionales, que el mismo día cometieron un robo en distintas localidades del departamento Las Colonias y fueron detenidos cuando pensaban ponerse fuera del alcance de la policía.

Los dos eran peones, los dos robaron a sus patrones, a los dos se les secuestró casi todo el producto del robo.

Son dos "golpes" desgraciados.

Pero dos éxitos de la policía esperancina.

LOS 650 PESOS DE VERCELONI

El 21 del actual a las 15.30 horas se presentó a la comisaría de la localidad de Progreso el vecino José Verceloni, denunciando que había sido víctima de un robo consistente en $ 650 en efectivo, y que sospechaba que el autor fuera su ex-peón Francisco Herrera (a) "El Tucumano", que había desaparecido el mismo día del pueblo.

Comunicado el hecho a la Jefatura de Esperanza ésta tomó las medidas pertinentes recomendando telefónica y telegráficamente al captura del supuesto ladrón. Las diligencias dieron el resultado buscado, pues "El Tucumano" fué detenido al día siguiente en la ciudad de Rafaela en circunstancias que esperaba tomar un tren en la estación del F. C. C. A. con destino a Tucumán, para donde ya había sacado boleto.

En poder de Herrera se secuestró la suma de $ 606.15. El detenido confesó que era el autor del robo.

Con el sumario correspondiente ayer ha sido traído Herrera a ésta a disposición de la justicia.

EL OTRO CASO ANALOGO

El mismo día 21 a las 21.30 horas el vecino de Esperanza don Juan Risso denunció en la Jefatura de Policía que le habían robado la cantidad de $ 167, sospechando que el autor fuera un ex-peón suyo cuyo nombre ignoraba, del cual dió la filiación exacta.

Lo mismo que el caso anterior el sospechoso fué detenido en la estación del F. C. S. F. donde estaba esperando un tren para trasladarse a esta ciudad.

Resultó ser Catalino Godoy, se le secuestró $ 160 y también confesó el hecho.

Igualmente ha sido remitido a disposición del Juez de Instrucción en turno doctor Mota.

EN VILLA SARALEGUI Y EN SAN JERONIMO NORTE OCURRIERON DOS ACCILENTES

Un peón murió con el cráneo destrozado por las ruedas de una casilla de trilladora

Comunicaciones recibidas de San Cristóbal y Esperanza dan cuenta de dos graves accidentes ocurridos en jurisdicción de esos departamentos, como resultado de los cuales hay que lamentar la muerte de un jornalero y posiblemente la invalidez permanente de otro ciudadano.

El caso fatal acaeció en una chacra de Villa Saralegui anteayer, en las circunstancias siguientes:

Un equipo de trilla, propiedad de los señores Avataneo Hnos., había terminado de trillar una parva y debía trasladarse a otra para continuar el trabajo.

Alistado el convoy, que se componía del motor, la trilladora y la casilla, éste se puso en marcha y en ese momento, no se sabe en qué circunstancias, una de las ruedas traseras de la casilla le apretó la cabeza a un peón llamado Abraham Caro, produciéndole lesiones tan graves que el infeliz dejó de existir poco después sin haber podido prestar declaración.

Caro era una persona desconocida, y trabajaba en el equipo desde días antes.

UN AUTO LE FRACTURO LA COLUMNA VERTEBRAL

El segundo accidente tuvo lugar el miércoles último a las 22 horas en San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, resultando víctima el vecino Serafín Zurschmütten.

En circunstancias que el menor Alfredo Falchini daba marcha atrás a un auto Ford embistió a Zurschmitten derribándolo al suelo y pasándole el vehículo por encima.

A consecuencia de ello la víctima sufrió la fractura de la columna vertebral a la altura de la cintura, siendo atendido inmediatamente por el médico de policía interino doctor Luis E. Derleu.

La lesión que presenta Zurschmitter es de carácter grave y puede determinar su invalidez permanente.

El menor que maniobraba con el auto se encuentra detenido.

* * *

En ambos casos se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno doctor Mota y se instruyen los respectivos sumarios.

LA RUEDA DE UN CARRO LE APLASTO UN DEDO A UN MENOR

El menor Esteban Grecco, argentino, de 12 años, sufrió en la mañana de ayer un serio percance.

En calles 25 de Mayo y Junín el menor intentó subir a un carro de cuatro ruedas, guiado por N. Benedetto, repartidor de la fábrica de gaseosas de Zerbini, cuyo vehículo se hallaba en marcha, y lo hizo con tan mala suerte que resbalándose el pie izquierdo de Grecco quedó delante de una de las ruedas delanteras la que le pasó inmediatamente por encima, aplastándole el dedo mayor y sacándole la uña.

El accidentado fué conducido en el acto a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo luego entregado a sus padres que se domicilian en calle Vera 2855.

Personal de la comisaría 3a. que practicó las averiguaciones del caso comprobó que el hecho se produjo casualmente por lo cual el conductor del carro, que había sido detenido preventivamente, fué puesto en libertad.

HERIDO DE UN BOTELLAZO

Durante la mañana de ayer, en el interior de la cervecería Santa Fe promovieron un desorden los obreros Manuel Quiterio y Luis Bugliolo.

Ambos sostuvieron una discusión por cuestiones de trabajo, tras de la cual se fueron a las manos aplicándose mutuamente varios puñetazos.

En el curso de la riña Quiterio logró echar mano de una botella vacía con la cual aplicó a Bugliolo un fuerte golpe en el lado izquierdo de la cabeza, produciéndole una herida de poca consideración, la que le fué curada momentos después en la sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti.

Los protagonistas del hecho fueron detenidos por personal de la comisaría 5a.

POR FUGA DEL HOGAR

Anteayer a mediodía fué conducido "preso" a la comisaría 1a. un caballo zaino que según parece se ha fugado del hogar y andaba vagando por calles Juan J. Passo y Avenida Freyre.

El caballo tenía cabezadas y riendas con virolas de plata.

¡Andan perdiendo caballos y "cachapeos" los del Centenario! — decía un criollo isleño.

El dueño del pingo que levante el dedo.

BICICLETA EMBESTIDA POR UN AUTO

En la esquina de calles Humberto 1o. y 4 de Enero, el auto chapa 1828 guiado por Francisco Meazzi, argentino, de 24 años, empleado, domiciliado en calle 4 de Enero 2584, embistió al ciclista Nelo Graziani, argentino, de 17 años, empleado, con domicilio en calle San Jerónimo 3117. Graziani circulaba en su bicicleta por calle 4 de Enero y el accidente se produjo al doblar el auto por esta calle al Sud.

A consecuencia de la caída el ciclista sufrió una lesión en la frente, la que le fué curada en la Asistencia Pública, donde informaron que no reviste mayor importancia.

La bicicleta quedó con desperfectos en la horquilla y en la rueda delantera.

Meazzi fué detenido por un agente y conducido a la seccional 2a.

FUE DESACATADO Y HERIDO UN AGENTE DE POLICIA

EN VILLA ANA

En la localidad de Villa Ana, departamento General Obligado, el lunes último a las 23.30 horas fué herido de un balazo el agente de la policía local Secundino Sánchez, por el sujeto Cándido Acosta.

El agente Sánchez se vió precisado a proceder contra Acosta a raíz de un desorden provocado por éste y al darle voz de detención Acosta se desacató y desenfundando un revólver calibre 38 lo agredió haciéndole un disparo yendo el proyectil a herir en el costado derecho del cuerpo al agente.

El heridor fué detenido momentos después y el herido fué llevado al hospital en grave estado.

Se instruye sumario y se ha dado cuenta al juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

EBRIO AGRESIVO

Eduardo Quinteros, argentino, de 29 años, domiciliado por calles Corrientes y Lamadrid, en estado de ebriedad promovió un desorden intentando castigar a su concubina Magdalena Martínez.

El agente A. Zini lo detuvo, secuestrándole un cuchillo, y lo condujo a la comisaría 4a.

HAY GUSTOS QUE SE PAGAN CAROS...

Por carnear vacas ajenas y "engrupir" a la justicia, le dan prisión de

1 AÑO Y 6 MESES

Hoy se falló en el Juzgado del doctor Puig, el proceso seguido contra Claudio Hidalgo, argentino, de 22 años de edad.

El hecho motivo de este proceso ocurrió en Lanteri, campo de Ricardo Taboada en los primeros días del mes de Mayo último. El susodicho Hidalgo tenía ganas de comer un asadito y se carneó una vaca ajena, propiedad del susodicho Taboada. Se le dió cuenta a la autoridad y la autoridad sospechó del pobre diablo de Hidalgo, sospecha que trajo como consecuencia la detención del hoy condenado.

El tipo declaró ante la policía que en efecto le había "refalado" a la vaca de Taboada un costillar y varias achuras porque hacía días que andaba con un "ragú" de la madona. Poco después, delante del Juez, el "abigeatador" se tiró a mortadela y le dijo al doctor Mota que eran "macanas" inventadas por la policía eso de la carneada de la vaca, y que el comisario le tenía ganas porque él (Hidalgo) era un hidalgo enemigo de la ideología política del comisario etc., etc.

El juez le "manyó" el tiempo y valiéndose de un "hábil" interrogatorio lo hizo desembuchar. Total, que Hidalgo se confesó autor de la carneada agregando que lamentaba que la vaca no hubiera tenido ternera, porque, si tal ocurre, era la hora que el "mamón" habría sido convertido en guiso con zapallitos tiernos.

El doctor Puig lo "faja" con 1 año y 6 meses de prisión, y como el delito no es de los que permiten la excarcelación, de ahí que el hidalgo carneador de vacas ajenas tendrá que pasar las fiestas de Año Nuevo a la "sombra" comiendo "tumbas" y esperando pacientemente que llegue el 17 de Noviembre del año 1929 para volver a sus pagos...

UN MAL PROCEDIMIENTO DE LA 3ra.

LA SUPERIORIDAD DEBE INTERVENIR

Anteayer en su domicilio de calle Rivadavia 3621 la señora Rosa de Mansur tuvo un cambio de palabras por cuestiones de vecindad con Teresa Avalos, la madre y un hermano de ésta, quienes la tomaron a puñetazos y puntapiés lesionándola. A consecuencia de ello la señora Mansur guarda cama.

Momentos después llegó el esposo de la agredida, Miguel Mansur, y tuvo otro altercado con un ciudadano que es chauffeur de la Gobernación y tiene bastante que ver con los Avalos. A raíz del nuevo incidente el chauffeur denunció en la comisaría 3a. a Mansur y éste fué citado. Lo dejaron detenido durante cinco horas al cabo de las cuales lo soltaron.

Pero los Avalos no fueron molestados ni se ha hecho nada para esclarecer la denuncia del chauffeur que según Mansur es falsa.

El esposo de la lesionada ha venido anoche a pedirnos reclamarnos la inmediata intervención de la superioridad para que las cosas no queden en el estado que la comisaría 3a. las ha dejado, pues sería una manifiesta injusticia que los culpables quedaran impunes mientras Mansur sufrió una detención y su esposa sufre las consecuencias del atropello.

Pedimos la intervención de la jefatura y la instrucción de un sumario.